

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2484

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 19 de septiembre de 2011

Término del artículo 113: 28 de septiembre de 2011

SUMARIO: **Segundo** Festival Internacional de Orquestas Infanto-Juveniles “Iguazú en concierto”, que se realizó entre los días 23 y 28 de mayo de 2011 en Puerto Iguazú, provincia de Misiones, y en Foz do Iguazu (Brasil). Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Leverberg**. (2.781-D.-2011.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Leverberg por el que se declara de interés el II Festival Internacional de Orquestas Infanto-Juveniles “Iguazú en concierto” a realizarse en el año 2011 en Puerto Iguazú, provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el II Festival Internacional de Orquestas Infanto-Juveniles “Iguazú en concierto” que se llevó a cabo entre los días 23 y 28 de mayo de 2011, en Puerto Iguazú, provincia de Misiones, y en Foz do Iguazu (Brasil).

Sala de la comisión, 7 de septiembre de 2011.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Norah S. Castaldo. – Silvia L. Risko. – María E. P. Chieno. – Paula C. Merchán. – Nora E. Videla. – Elsa Álvarez. – Miguel Á. Barrios. – Nora E. Bedano. – Claudia F. Gil Lozano. – Olga E. Guzmán. – Pedro O. Molas. – Mirta A. Pastoriza – Héctor H. Piemonte. – Juan C. Scalesi.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Leverberg por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el II Festival Internacional de Orquestas Infanto-Juveniles “Iguazú en concierto”, que se llevó a cabo entre los días 23 y 28 de mayo de 2011, en Puerto Iguazú, provincia de Misiones, y en Foz do Iguazu (Brasil). Las señoras y los señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que, con la dirección artística de la profesora Andrea Merenzon, el festival reunió piezas del repertorio clásico universal y del folclore nacional de cada país participante, entre ellos Alemania, Perú, China, Australia, Sudáfrica, Brasil y Rusia. Durante su desarrollo, las distintas orquestas, conjuntos y solistas brindaron sus espectáculos en diversos hoteles de la ciudad de Puerto Iguazú. Es de resaltar que en el cierre del festival participaron 700 jóvenes en un escenario desde el cual se podían observar las cataratas del Iguazú, en particular el salto Garganta del Diablo. Por lo expuesto, las señoras y los señores diputados, integrantes de esta comisión, considerando que actividades de esta naturaleza favorecen e impulsan el intercambio cultural, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés el II Festival Internacional de Orquestas Infanto-Juveniles “Iguazú en concierto” a realizarse del 23 al 28 de mayo del corriente en Puerto Iguazú, provincia de Misiones.

Stella M. Leverberg.